

**JUNTA DIRECTIVA DE LA AUTORIDAD REGULADORA  
DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 056-2009**

**A LAS CATORCE HORAS DEL 19 DE AGOSTO DEL 2009**

**SAN JOSÉ, COSTA RICA**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CINCUENTA Y SEIS**

Celebrada por la Junta Directiva de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, en la sala de sesiones, a las catorce horas del diecinueve de agosto del dos mil nueve; preside el señor Fernando Herrero Acosta, Presidente de la Junta Directiva. Asisten los señores Directores Pamela Sittenfeld Hernández, Vicepresidenta de la Junta Directiva, Marta María Vinocour Fornieri, Jorge Cornick Montero y Adolfo Rodríguez Herrera.

Los señores Robert Thomas Harvey, Asesor Legal, Xinia Herrera Durán, Asesora Económica de la Junta Directiva; Luis Fernando Sequeira Solís, Auditor Interno y el señor Luis Alberto Cascante Alvarado, Secretario de Junta Directiva, no fueron invitados.

El señor Rodolfo González Blanco, Gerente General, se encuentra fuera del país.

**ARTÍCULO ÚNICO  
ASUNTOS ADMINISTRATIVOS**

- 1. Acciones Estratégicas para la conclusión de la gestión de la actual Junta Directiva.**
- 2. Informe sobre la situación Presupuestaria**
- 3. Propuesta para el nombramiento del Equipo Gerencial**

El señor Fernando Herrero Acosta plantea a los señores miembros de la Junta Directiva los temas citados anteriormente. Referente a las acciones estratégicas que se deben ejecutar previa la conclusión de la gestión de la actual Junta Directiva señala que es importante priorizar dichas acciones; por lo que solicita a los señores Miembros de Junta Directiva hacerle llegar sus observaciones y temas relevantes que consideran deben ser abordados por esta Junta Directiva antes del mes de mayo de 2010.

Señala que también les solicitará a los Directores internos que preparen un informe referente a este mismo punto.

En cuanto al informe de la situación presupuestaria se traslada para una próxima sesión dado que el señor Gerente General se encuentra fuera del país.

En lo referente a la propuesta para el nombramiento del Equipo Gerencial, el señor Herrero Acosta, señala que para continuar con el proceso de reestructuración institucional se debe de implementar la estructura aprobada en el RIOF, por lo que el siguiente paso será iniciar el proceso de nombramiento del equipo gerencial. A partir de la publicación en un diario de circulación nacional el 24 de mayo de 2009, el concurso de las plazas por requeridas se inició un proceso de clasificación de los candidatos idóneos, del que se mantendrá informada a la Junta Directiva.

El nombramiento de los Superintendentes y de los Directores Generales será previo a la conformación de las Direcciones Generales y de las Superintendencias con el fin de que el Superior de cada una de estas áreas defina su organización, procesos y procedimientos.

**19 DE AGOSTO DEL 2009**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA 056-2009**

Los señores miembros deliberan sobre los temas señalados, y por unanimidad la Junta Directiva resuelve:

**ACUERDO 001-056-2009**

Continuar en una próxima sesión el conocimiento de los temas indicados.

**CONCLUYE LA SESIÓN A LAS CATORCE HORAS Y CINCUENTA MINUTOS.**

---

**SR. FERNANDO HERRERO ACOSTA  
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA**

---

**SR. LUIS A. CASCANTE ALVARADO  
SECRETARIO JUNTA DIRECTIVA**